

al diez y seis, a' condicion de que se avise oportunamente, para que se le marque la linea que corresponda.

Se acordó adju-
dicar a' José Lo-
pez Ramos, la
subasta de ado-
quinado de las
calle de 4^{ta} Qui-
teria. =

Vista el acta de subasta, para el adolequirado de la Calle de Santa Quiteria, de la que resulta adjudica-
da provisionalmente, a' José Lopez Ramos, con la rebaja del tres y medio por ciento del precio señalado en el presupuesto, como mejor postor, sin protesta ni reclamacion alguna, acordó el Ayuntamiento la adjudicacion definitiva.

Se acordó devol-
ver la fianza pres-
tada por Francis-
co Pastor Rojas pa-
ra responder a' las
obras que se están
ejecutando en el
sta Casa - Consis-
torial =

Enterado el Ayuntamiento de la solicitud de Fran-
cisco Pastor Rojas, contratista de las obras que se están
ejecutando en esta Casa - Consistorial para la forma-
cion, y resultando del informe del Arquitecto, que aun-
cuando en las condiciones facultativas y económicas
del contrato, no se habla de la devolucion de la fianza,
como tampoco hay en ellas nada que se oponga taxa-
tivamente a' la devolucion de la que se solicita, de qui-
nientas setenta pesetas cincuenta céntimos, y puesto
que la obra ejecutada hasta el dia, excede de aquella,
se acordó conforme a' lo decretado por el Señor Alcalde,
la devolucion de dicha fianza.



Se acordó, nombrar
doctores médicos pa-
ra la Casa de Soco-
ro a' D. Fran.º Ayun-
do, Andruen, D. An-
tonio Requena,
y D. Salvador, Pi-
quez; y como proci-
pales a' D. Julián
Lopez Aten-
ra y D. José Re-
quena. =

Dióse cuenta del siguiente dictamen: "Teniendo
en cuenta esta Comision de Beneficencia y Sanidad,
que se está preparando todo para la inauguracion
en breve plazo de la Casa de Socorro y que al efecto
hay necesidad de nombrar el correspondiente perso-
nal facultativo y los practicantes Auxiliares indis-
pensables; ha resuelto proponer al Ayuntamiento
como Médicos con la gratificacion de quinientas
pesetas cada uno durante el segundo semestre del